

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de julio de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy buenos días tengan todas y todos. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, convocada para este miércoles 19 diecinueve de julio a las 10:00 diez horas. Y para estar en condiciones de declarar la instalación de la presente sesión, le pediría a la Secretaría Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y con ello la verificación del quórum legal. Por favor, Secretaria. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión ----- Presente

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes las siguientes representaciones: por parte del Partido Acción Nacional, el licenciado Lenin Iskandar Soria Granados; por parte del Partido Revolucionario Institucional, la maestra Ana Brasilia Espino Sandoval y por parte de MORENA el licenciado Rigoberto Márquez Verduzco; nos acompaña también Mariana Gonzáles de Tiempo X México. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Nuevamente bienvenidas y bienvenidos a esta sesión. Existiendo el quórum legal se declara instalada la misma. Pasaríamos ahora a dar cuenta del orden del día que se circuló con la documentación correspondiente, para lo cual le pediría a la Secretaria Técnica diera lectura del mismo. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, miércoles 19 diecinueve de julio de 2023 dos mil veintitrés. Primero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta IEM-CA-SORD-03/2023 del 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés y aprobación en su caso, Segundo.

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

Informe que se rinden a la Comisión de Administración, por parte de la Coordinación Normativa Administrativa, sobre la orden de Auditoría para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021 y ejercicio 2022. Tercero. Informe que se rinden a la Comisión de Administración, por parte de la Coordinación Normativa Administrativa, sobre el pago de adeudos y su reintegro a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte del área Técnica de Planeación, del cronograma y desarrollo para el Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2024. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma, en los meses de junio y julio de 2023. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración, referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración en los meses de junio y julio de 2023. Séptimo. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente.-

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Para efectos del acta, están ya en esta sala de zoom la maestra Claudia Cortez, representante del Partido Encuentro Solidario Michoacán, bienvenida. Está a su consideración el orden del día. De no existir alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente del orden del día al que se dio lectura. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación, Presidente. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, Secretaria. Pasaríamos al desahogo del orden del día con el primer punto que corresponde a la lectura del acta de sesión ordinaria del 31 treinta y uno de mayo del presente año, y aprobación en su caso. Le pido a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del acta ya que fue circulada con anterioridad. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupan, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias. Ahora consulto si hubiera alguna consideración respecto al contenido del acta. De no ser así, sírvase la Secretaria a tomar la votación respecto al contenido del acta en cuestión. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Como lo indica. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se someten a su consideración, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día correspondiente al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa Administrativa sobre la orden de auditoría para la fiscalización de la cuenta pública 2021 y ejercicio 2022. Para lo cual le pediría a la Secretaria Técnica nos dé un breve resumen. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Comparto pantalla. Como ya se ha informado en las sesiones anteriores de esta Comisión, el inicio de la auditoría relativa a la fiscalización de cumplimiento del ejercicio fiscal 2022, así como de la auditoría financiera del mismo ejercicio. Después del pliego petitorio, hasta el momento no hemos tenido observaciones, sin embargo, llego un comunicado el 5 cinco de julio de 2023 dos mil veintitrés a través del oficio ASM/E/1045/2023, en donde se incorpora a los trabajos de esta auditoría a la auditora especial de fiscalización estatal, Silvia Trinidad Tapia García; lo mismo sucede para la auditoría financiera del ejercicio fiscal 2023. Hasta este momento son los cambios que hemos tenido en relación con esta auditoría. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Para efectos del acta, se incorpora también a esta sesión virtual, el ciudadano Eduardo Díaz Antón, representante del Partido del Trabajo, bienvenido. Pregunto si hubiere alguna consideración sobre el Informe que se presenta en este segundo punto del orden del día y sobre la presentación que realizo la Secretaria. De no ser así, se da por recibido el presente Informe y seguiremos atentos si hubiera algún otro requerimiento. Pasamos al tercer punto relativo al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa Administrativa sobre el pago de adeudos y su reintegro a la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. Secretaria nos da una breve cuenta del mismo, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Por supuesto. En relación a los adeudos que se tenían considerados dentro de los estados financieros en el ejercicio 2020 y 2021 y derivado de continuos oficios que hemos recibidos por parte del Órgano Interno de Control, atendiendo la solicitud de hacer llegar a la Secretaría de Fianzas un oficio en donde se le solicitara estos recurso, tanto del ejercicio 2020 como del 2021, en relación a ello tuvimos respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas en donde se nos depositó la cantidad de \$40,035,662.00 cuarenta millones treinta y cinco mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n. relativos al adeudo que se manifestaba en los estados financieros relativos al ejercicio 2022, este depósito se realiza el 5 cinco de julio de 2023 dos mil veintitrés, atendiendo al artículo 13 fracción octava de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, en donde, en resumidas cuentas nos dice que no podemos utilizar recurso de un ejercicio anterior cuando este ya ha concluido, dada esta situación nosotros reintegramos este recurso el día 10 de julio de 2023 a la Secretaría de Finanzas, el desglose vienen de diferentes meses relativos a gasto operativo, ya que el capítulo 1000 se nos entregó completamente, no así en el caso del capítulo 2000, 3000 y 5000 en los cuales suman los \$40,035,662.00 cuarenta millones treinta y cinco mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n. Estamos

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

en espera del recurso pendiente que es del ejercicio 2023, esto quedara en un Informe para las siguientes Comisiones. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, Secretaria. Me permiten para dar un poco más de detalle sobre lo que nos acaba de presentar la Secretaria Técnica. Decir que dicho recurso corresponde al ejercicio del 2020, en dicho año el Congreso del Estado aprobó una cantidad para que el Instituto Electoral pudiera ejercer y resulto que al cierre del año la Secretaría de Finanzas no entrego el monto aprobado por el Congreso del Estado, es decir quedo un faltante, para una cuestión contable el Órgano Interno de Control en reiteradas ocasiones le solicitaba a la Dirección de Administración que se realizaran las gestiones sobre ese recurso para poder hacer un cierre contable, fue que derivado de ello se realizó la gestión mediante el oficio y la Secretaría de Finanzas del Gobierno actual decidió que daría ese recurso, 40 millones, pero conforme lo menciono la Secretaria, el artículo 13 de la norma establece que al ser un recurso de otro año y al no utilizarse se tiene que reintegrar y, con ello se estaría dando un cierre contable, es decir que en ese año 2020 el capítulo 1000 se pagó íntegramente y lo que fueron las prerrogativas de los Partidos Políticos también se cubrió en su totalidad. Donde hubo los faltantes fue en los otros capítulos que menciono la Secretaria y que sin lugar a duda en su momento el Instituto lo tuvo que absorber, mermando en cuestión de adquisiciones, mantenimiento de inmuebles y otras cuestiones. Con ello se estaría dando el cierre contable del año 2020. Ese recurso ya se reintegró, simplemente contablemente aparecerá en ceros. ¿Algún cometario sobre este punto? Secretaria para efectos del acta observo que ingreso la representante del partido de la Revolución Democrática, la licenciada Irene Cerda, para que se registre también en el acta, bienvenida. ¿Alguna intervención?, de no ser así, damos por recibido el presente Informe y con esto se está sanando la parte de los estados financieros. Pasamos al cuarto punto del orden del día correspondiente al Informe que rinde a esta Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación de la Dirección sobre el cronograma y desarrollo para el Anteproyecto del Presupuesto y Programa Operativo Anual 2024, es decir, ya estamos en julio, segundo semestre de este año, hay que empezar a trabajar el siguiente presupuesto que no es nada sencillo. Adelante Secretaria, si nos da una cuenta, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con todo gusto, Presidente. Como bien lo mencionaba el Presidente de esta Comisión, inician los trabajos de elaboración del Presupuesto. Este presupuesto sigue toda una metodología que va desde la actualización de precios hasta el impacto de la inflación en la elaboración del Programa Operativo Anual, al tratarse de un presupuesto basado en resultados tenemos que dar los indicadores o las variables para que estas puedan ser medibles y podamos alcanzar los resultados deseados. En este seguimiento de actividades elaboramos un cronograma al que tenemos que dar seguimiento paso a paso en cada una de las etapas que conforman este presupuesto. En este momento llevamos tres etapas realizadas, las áreas operativas del Instituto están trabajando en el desarrollo de su Programa Operativo Anual, pero previo a esta etapa dimos el seguimiento de la siguiente manera: se realizo la actualización del catálogo de artículos cotizando con tres proveedores y revisando marcas, conceptos y partidas; con esto se hace una depuración del catálogo de bienes y servicios desechando aquellos bienes que ya no son de uso continuo que ya quedaron obsoletos. Se

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

depura esta lista de bienes y servicios para posteriormente nombrar a un encargado quien desarrollara este presupuesto en un sistema que el Instituto desarrollo a través del área de Informática y de Administración, este software permite capturar toda la parte de costos, toda la operación de cada una de las áreas. Este sistema lo denominamos SIPIEM. Este sistema se aplica dentro del Instituto a partir del 2020 y nos ha servido como una base estadística para poder desarrollar el presupuesto a partir del 2021 ya que teníamos la base del 2020 y lo podemos utilizar para los años contiguos, este es el caso del 2024. En la primera semana de julio se llevo a cabo la capacitación a los titulares, en relación a darles las reglas, la metodología a seguir durante este presupuesto 2024, que lleva la parte más pesada del proceso electoral pero adicionalmente la parte operativa ordinaria. En esta etapa se está llevando a cabo el desarrollo del Programa Operativo Anual 2024 por cada una de las áreas y contemplando también a las Comisiones respectivas. Este cronograma tiene planeado que tengamos el presupuesto terminado a partir de la segunda semana de octubre, para lo cual estaríamos hablando de que, en este lapso, entre la ultima semana de septiembre y octubre se estaría poniendo a consideración de los Partidos Políticos la presentación del Proyecto de Presupuesto para que sea enviado al ejecutivo. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias, Secretaria. Para efectos del acta, le doy la más cordial bienvenida al maestro Ezequiel Hernández, quien se incorpora a esta sala de zoom para esta sesión ordinaria, para que conste en el acta que se incorpora la representación del Partido Más Michoacán. Si me permiten comentar, arranca el trabajo para el presupuesto 2024, el cual como todos sabemos incluye el presupuesto para el proceso electoral. Ya se habían considerado algunas cuestiones para este año, pero el del 2024 es el de mayor actividad, es por ello que desde la Dirección de Administración se preparo para que los trabajos de la presupuestación pudieran hacerse ahora a través de un sistema que se elaboro de manera interna y, al que le damos la bienvenida, el SIPIEM, que es el Sistema de Presupuesto del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual, las áreas cuentan con la información del presupuesto del año pasado y con ello les ayuda para una cuestión de orientación. No es el mismo año, no son las mismas actividades, pero para el trabajo ordinario para el Programa Operativo Anual, la tarea que se tiene que seguir realizando día a día, les sirve como apoyo, y al cual deberán de incorporar la parte de lo que se requiera para el proceso electoral. Estuve presente en esta primera reunión de taller de trabajo y de capacitación donde se les pidió que los enlaces para la elaboración del presupuesto de cada área ingresaran al sistema, se familiaricen con el sistema y también en caso de que hubiera errores, como todo sistema cuando empieza a probarse tiene errores, pues hacérselo del conocimiento a la Dirección de Administración para que con el personal de apoyo de Sistemas puedan hacerse las correcciones correspondientes. Me parece que estamos iniciando a muy buen tiempo, estamos iniciando ahora con un sistema que va a brindar apoyo y sin lugar a duda debe reflejarse en un presupuesto que culminara en la segunda semana de octubre; real, eficiente y eficaz para que el recurso público se utilice como debe de ser. Me piden Secretaria si puedes compartir a los correos las diapositivas incluido el calendario. El calendario viene en el Informe que se presenta en el punto cuarto de la documentación, pero con todo gusto. Secretaria pediría enviaras esta presentación, incluidas a las representaciones partidistas. ¿Algún comentario, alguna otra cuestión? Felicitarla por el inicio de los trabajos y deseando que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

culminen de buena forma conforme al cronograma. Damos por recibido el presente Informe. Pasamos al quinto punto del orden del día, que se refiere al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas y entregadas a la misma en los meses de junio y julio del 2023, para lo cual Secretaria, le pido que nos pueda dar una cuenta del mismo. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto, Presidente. Relativo al recurso que hemos recibido por parte de la Secretaría de Finanzas es importante señalar que el recurso como todos los meses ha llegado en tiempo y forma, hasta este momento no se nos debe absolutamente nada en lo relativo al capítulo 1000, gasto operativo y prerrogativas a Partidos Políticos. Sin embargo, tenemos este resumen de lo recibido en el mes de junio y julio. En relación con las prerrogativas a Partidos Políticos se nos entregó entre los meses de junio y julio la cantidad de \$40,704,228.00 (cuarenta millones setecientos cuatro mil doscientos veintiocho pesos 00/100 m.n.). Relativo al capítulo 1000, que es la nómina del personal del Instituto es de \$21,811,745.00 (veintiún millones ochocientos once mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) correspondientes a este bimestre. El gasto operativo entre el mes de junio y julio es por la cantidad de \$8,437,936.00 (ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.). El total recibido es de \$70,953,909.00 (setenta millones novecientos cincuenta y tres mil novecientos nueve pesos 00/100 m.n.). Las multas enteradas a la Secretaría de Finanzas, para que estas sean a su vez entregadas al Instituto de Ciencia y Tecnología fueron por la cantidad de \$2,431,784.61 (dos millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos ochenta y cuatro pesos 61/100 m.n.). Es lo relativo al bimestre de junio y julio. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria. Sí me permiten reiterar como en otras ocasiones se hace, es conveniente decir, que hemos recibido el recurso en tiempo para poder realizar las actividades de este Instituto, así como también el recurso correspondiente a las prerrogativas de los Partidos Políticos, lo cual se agradece porque nos permite continuar con nuestra planeación y con el ejercicio del recurso en los meses que corresponde, lo que teníamos planeado y con ello un uso más eficiente del recurso que se recibe. Por otro lado, comentar que tuve oportunidad de coincidir con la Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología e Innovación la maestra Alejandra Ochoa, con la cual platicamos y quedamos de reunirnos posteriormente, seguramente será el siguiente mes para buscar un mecanismo de enterar de manera permanente y eficiente a dicho Instituto sobre las multas que son enteradas y depositadas a la Secretaría de Finanzas y el cual, conforme la ley lo establece que, dicho recurso debe ser destinado a ciencia y tecnología, es decir a dicha Institución. Esto en aras de que la Institución conozca de manera oportuna los montos que son enterados a la Secretaria de Finanzas y con ello puedan hacer las gestiones correspondientes, incluso ella manifestó que está haciendo gestiones con el Gobierno del Estado para poder establecer algún mecanismo que pudiera facilitar y eficientar el recurso para dicho Instituto y así mismo su utilización, lo cual nosotros no tendríamos inconveniente, a nosotros con que nos indiquen la forma y el mecanismo se estaría entregando. Esto derivado de que llego una solicitud pidiendo información de cuales eran las multas de los Partidos Políticos, como sabemos las

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

multas pueden variar por alguna situación, le comenté a ella que lo mejor sería que estuviéramos informándole del recurso que ya fue enterado a la Secretaría de Finanzas. Quedamos de tener una reunión de la cual en su momento estaremos informando a esta Comisión. Pregunto si hubiera alguna otra intervención sobre dicho punto. Recibimos el presente Informe. Pasamos al sexto punto del orden del día referente al Informe que se rinde a esta Comisión, referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán así, como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración en los meses de junio y julio del 2023. Le pediría Secretaria si nos ayuda con una breve cuenta del mismo, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con todo gusto Presidente. Afortunadamente podemos tener este tipo de incentivos para el personal del Instituto. En el caso de salud conseguimos por parte del Hospital Star Medica y, con esto reafirmamos la relación y el convenio que tenemos con ellos, descuentos relativos a paquetes básicos para mujeres y hombres menores y mayores de 40 años. En cuestión de papelería y con el regreso a clases conseguimos 20% de descuento en cada lista de útiles presentada en cualquiera de las sucursales que tiene papelería Conti. En el caso de estudio, obtuvimos a través de un convenio con la Universidad Latina de América los siguientes descuentos: en el caso de bachillerato el 15% en beca, licenciatura y maestría 25%, licenciatura en sistema ejecutivo el 20%, para doctorados dependerá del que se elija y en cursos de idiomas el 20% como beca. En seguridad e higiene se llevaron a cabo el 16 dieciséis de junio la feria de la salud en el Congreso del Estado; el 7 siete de julio tuvimos aquí la presencia de Sam's, donde otorgó descuentos en las membresías. Se colocaron señaléticas en nuevas oficinas. Se realizó distribución de medicamentos y recarga de extintores, esto como beneficio y protección a los trabajadores, así como a los bienes patrimoniales. Es cuanto, Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Sin lugar a duda me parece que estos convenios benefician al trabajador, pero también benefician al sector empresarial, comercial de nuestro estado, para aquello que se requiera se haga con los mismos negocios de la entidad para ayudarnos entre todas y todos. Mencionaba la señalética de las nuevas oficinas, mencionar que como parte de lo que se requiere para el proceso electoral están en renta dos espacios más en esta zona, los cuales se estarán utilizando en las próximas semanas para personal de diferentes áreas que requieren un espacio digno para la realización de sus tareas y sus trabajos. Secretaria, habría que considerar la colocación de botiquines en dichos espacios para que puedan contar con lo mínimo necesario que en ocasiones se requiere. Pregunto si hubiera algún comentario sobre este punto del orden del día. Adelante Consejera Marlene y posteriormente la representación del Partido Acción Nacional ya que en ese orden es como los vi. Por favor. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Integrante de la Comisión. Gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Nada más me gustaría felicitar a la Dirección de Administración que siempre ha sido muy proactiva en estos temas, ya lleva varios meses teniendo estas actividades a fin de lograr beneficios para el personal, cuando se pueda también a los Partidos Políticos, a sus representaciones. Así que felicidades a toda la Dirección porque es un trabajo en

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

conjunto. En espera del siguiente proceso electoral tendremos más actividades que tiene que ver con Órganos Desconcentrados al interior del estado y por supuesto tener listas las instalaciones y también que sean beneficiarios de estos temas que se están trabajando desde el área de la Dirección de Administración. De mi parte sería cuánto. Muchas gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Consejera. Adelante licenciado Lenin Soria, representante del Partido Acción Nacional. Por favor. -----

Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, Representante Propietario del Partido Acción Nacional. Gracias Consejero. Mi pregunta también era si en algún momento estos beneficios podrían ser extensivos para los representantes de los partidos. Gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias, representante. Si gusta lo platicamos con la Dirección ya que me parece en varios de estos convenios solicitan la credencial del personal y si son familiares pues obviamente acreditarlo. Déjeme confirmar en los casos que, si fuera, se les hará del conocimiento. Gracias. ¿Alguna otra intervención? De no ser así, damos por recibido también el presente Informe agradeciendo todas las gestiones que viene realizando la Dirección en beneficio y a favor del personal del Instituto. Pasamos al séptimo y último punto del orden del día de esta sesión referente a asuntos generales, pregunto a ustedes si alguna persona desea agregar algún asunto general. De no ser así, y toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día, siendo las 10:38 horas diez horas con treinta y ocho minutos se declara concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión de Administración. Agradeciendo nuevamente a todos por su asistencia y a las áreas de Sistemas y Comunicación Social, gracias por su apoyo. A la Directora, gracias por las presentaciones. Que tenga a todas y a todos les deseo un buen día. -----



El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 21 veintiuno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2023**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Administración

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de
León**

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaria Técnica de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-04/2023** de fecha 19 de julio de 2023 dos mil veintitrés, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 21 veintiuno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. -----